

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1810] [10L/5300-1811] [10L/5300-1812] [10L/5300-1813] [10L/5300-1814] [10L/5300-1815]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1810]

IMPORTE PAGADO A CADA AEROLÍNEA QUE OPERA EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS, O CUALQUIER EMPRESA VINCULADA A DICHAS AEROLÍNEAS, POR PARTE DE CANTUR O CUALQUIER ORGANISMO DEPENDIENTE DEL MISMO DURANTE EL AÑO 2015, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Qué importe se ha pagado a cada aerolínea que opera en el Aeropuerto Seve Ballesteros – Santander, o cualquier empresa vinculada a dichas aerolíneas, por parte de CANTUR o cualquier otro organismo del Gobierno dependiente del mismo durante el año 2015?

Santander, 29 de septiembre de 2021.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."